



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 23 de Diciembre de 2019.-

VISTO:

El Memorando FCNyCS N° 0003385/19 de la Secretaría de Investigación y Posgrado y la Nota de Entrada a la Facultad N° 5267/19 (fs. 51), y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nora del Visto la Bioq. Mercedes Liliana Barquin solicita la baja del Proyecto de Tesis presentado como alumna del Doctorado en Química.

Que la Dra. Stella Maris Ríos Directora de la Tesis de la Doctorando acuerda con la solicitud de baja.

Que la Directora de la Carrera de Doctorado en Química Dra. María Isela Gutiérrez avala dicho pedido.

Que por acta obrante a fojas 54 y 55 del citado expediente, el Comité Académico de Posgrado FCNyCS da conformidad a tal solicitud, mediante Acta N° 167.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 17 de Diciembre ppdo. y aprobado unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Dar de baja el Expediente FCN N° 1150/07 con la Tesis "Descriptores estructurales por espectroscopía RMN aplicados al modelado de la ecotoxicidad de derrames de petróleo en suelos patagónicos" presentada por la Bioq. Mercedes Liliana Barquín (CUIL 27-26996323-4).

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese. -

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 591/19.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.